



PERÚ Ministerio de Educación

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO**  
**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO**  
 INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 232 "Nuestra Señora de Fátima"  
 Cod. Mod. 0221101 –YUNGUYO (1927 – 2024)



*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de*

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
 UNIDAD EJECUTORA  
**OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO**  
 24 JUL 2024  
 EXPEDIENTE N° 7714  
 HORA: 15:35 FIRMA: [Firma]

Yunguyo, 24 de julio del 2024.

**OFICIO N° 067 -2024/ME/DREP/UGELY/DIEP- N° 70232 "NSF"P.**

**SEÑOR** : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA  
 Director de la UGEL – YUNGUYO.

**ASUNTO** : REMITO HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE  
 LAS SEMANAS DE GESTION 2024.

**REFERENCIA** : Normas administrativas.

Tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad, para poner de su conocimiento que, la Institución Educativa Primaria a quien me honro en dirigir, dando cumpliendo a las normas y disposiciones legales vigentes, cumpro con REMITIR HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION 2024 de la IEP. N° 70232 Nuestra Señora de Fátima", de acuerdo a la R.M. 587-2023 y la directiva regional N° 0002-2024, al presente adjunto:

- Hoja de ruta para el segundo bloque de la semana de gestión 2024.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DRE PUNO - UGEL YUNGUYO  
 IEP 70232 "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA"  
 Mg. Daniel Paz Osco  
 DIRECTOR

## HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2024

### I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.				Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
70232				022110-1	SI	NO
DRE/GRE	PUNO	UGEL	YUNGUYO	Distrito	Documento de formalización de red educativa	
				YUNGUYO		

### II. DATOS DEL/DE LA DIRECTOR/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad		
DANIEL		PAZ OSCO		01854975		
Cargo	DIRECTOR DESIGNADO	Teléfono	986876030	Correo electrónico	danielpazosco1@gmail.com	

### III. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	MODALIDAD*
BLOQUE DE INTERMEDIO	30 de julio	. Formular y ajustar estrategias para atender a las y los estudiantes que enfrentan barreras educativas y que requieren apoyo educativo según sus necesidades.	Comités de Gestión Pedagógica	Desarrollo de trabajo colegiado	Presencial
	31 de julio	. Balance y reajuste de actividades del PAT	Equipo responsable de la elaboración de DG.	PAT actualizado	Presencial

01 de agosto	<p>Revisar y actualizar el diagnóstico Institucional, enfatizando el análisis de los logros de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Registro de notas y conclusiones descriptivas en el SIAGIE</p>	Comités de Gestión Pedagógica	<p>Sistematización de los logros de aprendizajes.</p> <p>Plan de mejora.</p>	Virtual
02 de agosto	<p>Revisar y ajustar la planificación curricular, según el análisis del progreso de los aprendizajes, basada en las evidencias provistas por los docentes. Esta información permite ofrecer atención diferenciada.</p>	Comités de Gestión Pedagógica	Unidades de aprendizajes	Virtual
05 de agosto	<p>Evaluar el bienestar socioemocional en general, analizando la implementación de las normas de convivencia y medidas correctivas y espacios de participación estudiantil, la aplicación de los protocolos de atención ante hechos de violencia, identificación de otros riesgos que afectan el bienestar y el desarrollo socio emocional de las y los estudiantes, con bases a evidencia provista por los docentes y tutores, quienes recogen los aportes, intereses y demandas</p>	Comité de gestión bienestar	<p>Cronograma de reuniones y listado de temas a tratar con las familias.</p>	Virtual
06 de agosto	Feriado nacional por fiestas patrias			
07 de agosto	<p>Asegurar la participación y la participación y la rendición de cuenta hacia la comunidad educativa</p> <p>Promover el involucramiento de las familias en acciones enfocadas en el bienestar de los estudiantes.</p>	Equipo Directivo	<p>Fechas y relación de actividades a realizar</p>	virtual
08 de agosto	<p>Realizar las acciones necesarias para asegurar la conformación y/o actualización de integrante de CONEI y/o de los comités de gestión escolar.</p> <p>Desarrollar los aspectos necesarios que deba asegurar la IE para la conformación de APAFA.</p>	Equipo Directivo	<p>Acuerdo tomados.</p> <p>Actualización de planes de comités de gestión.</p>	virtual

09 de agosto	Elaboración del proyecto y unidades de aprendizaje y sus respectivas Sesiones. Orientaciones y reflexiones sobre participación activo en bienestar de la IE.	Comité de gestión pedagógica Equipo Directivo	Proyecto y unidades de aprendizaje y sus sesiones de aprendizaje Actas	Presencial				

\* En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

#### IV. SOLICITUD DE TRABAJO REMOTO O MIXTO

Nº	Criterios que justifican la realización del trabajo en la modalidad remota o mixta	Se aplica a la IE o programa	JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias
2	La IE muestra evidencia de no contar con condiciones suficientes para el trabajo colegiado en las IIEE, debido a problemas de conectividad, accesibilidad y/o recursos disponibles.	SI NO	IE no cuenta con internet de alta velocidad	SI NO

\*\*\* La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionados.

#### V. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nº	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	Rubricas de observación
2	Estrategias metodológicas.

DIRECTORA/IA DE LA IE

